

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON EL QUE REMITE CONTESTACIÓN DEL COORDINADOR DE ASESORES DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS RELATIVO AL APOYO DE LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA DEL PAÍS

México, DF, a 12 de noviembre de 2010.

Secretarios de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

En respuesta al oficio número D.G.P.L. 61-II-3-682 signado por los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y María de Jesús Aguirre Maldonado, presidente y secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número 100.2010.DGE.0850 suscrito por el ciudadano José Antonio Torre Medina, coordinador de Asesores del secretario de Economía, mediante el cual responde el punto de acuerdo relativo al apoyo a la industria vitivinícola del país.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado José Alfredo Labastida Cuadra (rúbrica)
Titular de la Unidad

México, DF, a 10 de noviembre de 2010.

**Licenciado José Alfredo Labastida Cuadra
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobernación**

Presente

Con referencia al oficio SEL/UEL/311/3373/10 del 13 de octubre del año en curso, mediante el cual comunicó el punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados el pasado 12 de octubre, en el que se exhorta a las dependencias de los gobiernos federal, estatales y municipales, para que en el marco de sus festividades y compromisos sociales del bicentenario y en adelante, se consuman vinos y bebidas de origen mexicano, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Esta secretaría coincide con el legislador en la importancia de fomentar el consumo de productos mexicanos, por lo que, de ser procedente atenderemos a su recomendación en los actos que se realicen en esta dependencia para apoyar a la industria vitivinícola del país.

Por lo anterior, y con fundamento en la fracción II del artículo 2 del acuerdo por el que se establecen las funciones de las áreas de apoyo al secretario de Economía para el cumplimiento de diversas atribuciones, le solicito atentamente haga del conocimiento de la Cámara de Diputados la información contenida en el presente, en la forma que usted estime conveniente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

José Antonio Torre Medina (rúbrica)
Coordinador de Asesores del Secretario

(Se remite a la Comisión de Economía, para su conocimiento.)